

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30''
Longitude: 16°, 15' 09'' W. of Greenwich

Latitude N.: 28°, 28' 30''
Longitude: 16° 2', 50'' O de San Fernando

REGISTRO CIVIL

Septiembre, 16

NACIMIENTOS
Varones. 3
Hembras 3
Total 6

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Ramón González de Castro, natural de Candelaria, de 18 meses, domiciliado en la calle de Huertas, núm. 1.—Falleció de enteritis.
Domingo Martín y Cabrera, natural de esta Ciudad, de 3 días, domiciliado en el valle de San Andrés.—Falleció de insuficiencia en el agujero de Botal.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Guillermo Laine; Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor P. I. El 1er. Ayudante, Emilio Tugores

SECCION RELIGIOSA

Septiembre, 17

Santo de hoy.—S. Pedro Arbués.
Santo de mañana.—S. Tomás de Villanueva.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones Nombre.

EFEMERIDES

1665 Fallecimiento de Felipe IV, rey de España.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 19 de Septiembre de 1889

Ha de constar de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas, y distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1632 premios de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Premios de cada serie, Pesetas. Row 1: 1 de 140000

Table with 2 columns: Quantity, Price. Rows: 1 de 80000, 1 de 40000, 2 de 20000, 24 de 72000, 1300 de 650000, 99 aprox. de 49500, 99 id. de 49500, 99 id. de 49500, 2 id. de 8000, 2 id. de 6000, 2 id. de 3500

1632 1168000
El Administrador, Antonio Bonnet.

BOLETIN OFICIAL DEL 13

Contiene: Ministerio de la Gobernación; continua el reglamento para el régimen y servicio del ramo de correos.—Juzgados de partido; Sta. Cruz de Tenerife; saca por tercera vez á subasta, sin sujeción á tipo varias fincas de Juan N. de Castro y Pérez, vecino de Candelaria. Laguna; anuncia que pueden presentarse las reclamaciones á que haya lugar contra D. Santiago Fernaud, por el tiempo en que desempeñó el registro de la Propiedad de aquel partido. Orotava; saca por tercera vez á subasta el usufructo de una finca rústica en: Icod, perteneciente á José González Marín.—Administración municipal. S. Mateo; designación de colegios electorales. Candelaria; anuncia hallarse expuesto al público el repartimiento de la contribución de inmuebles. Valverde; balance de operaciones de contabilidad hasta 30 de Junio. Icod; cuenta del 4.º trimestre de 1888-89. Arafo; id. del 3.º de id.—Comisión provincial; encarga á los Alcaldes la remisión de los balances.—Fiscalía de la Comandancia de Marina de Cádiz; cita, llama y emplaza á cuantos se creyeren perjudicados por el naufragio del Alfonso XII.—Parque de Artillería de Sta. Cruz de Tenerife; anuncia la venta de varios efectos. Factoría de subsistencias militares de Sta. Cruz de Tenerife; relaciones circunstanciadas de compras de artículos de inmediato consumo.

Telegramas

De nuestro servicio particular.
Madrid, 16-5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy se ha efectuado la solemne apertura de los Tribunales, presidiendo el acto el ministro de Gracia y Justicia Sr. Canalejas, cuyo discurso ha sido un verdadero programa jurídico. Anunció importantes reformas en sentido democrático y ofrece llegar en absoluto á la inamovilidad judicial.

En Louisville (Estados Uni-

instantes y se decidió que dos días después el conde de Rojas y el conde de Montgarin volverían á la casa, entre nueve y diez de la noche, acompañados de sus criados; que habría un fingido simulacro, el cual Saturnino y Grolles, vencidos, emprenderían la fuga, y entonces derribarían la puerta, entrarían á buscar á Maximiliana, y el conde de Montgarin, revolver en mano, entraría hasta el cuarto de su amada, conduciéndola á París en un coche guiado por su viejo Francisco; y después de concertado todo esto, José y Ludovico dejaron á Saturnino y Grolles para volver á París. Isabel subió la comida á Maximiliana y vió con grata sorpresa que la joven había consumido todos sus bizcochos y algo de la carne asada que tenía en el plato. —Así me gusta—dijo Isabel,—que seas razonable. Ahora os traigo algo que os sabrá mucho mejor. —Me alegro—murmuró la joven, que ya parecía otra.—Voy á hacer una excelente comida. —Debeis estar desfallecida—exclamó Isabel, viéndola comer casi con avidez.—Si ya os había yo dicho que no teniais nada que temer... ¡Si supierais cuanto me agrada veros más animada!... Pero, ¡calle!

dos) ha habido un gran incendio en el cual perecieron seis bomberos. Las pérdidas materiales se calculan en un millón de dollars.

BOLSA: El 4 p8 interior se ha cotizado hoy á 76 05. FABRA.

Madrid, 17-10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El discurso pronunciado ayer por el Sr. Canalejas en el acto de la reapertura de los Tribunales, está siendo objeto de unánimes elogios.

Oficialmente se ha declarado que son infundados los temores de conflictos en Marruecos.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

COMISION PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESION DEL DIA 7

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Velázquez, Cáceres Baulén, Poggio y Oliva.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de los Llanos por el que declaró soldado condicional al mozo de aquel pueblo José María Pérez Rodríguez;

Prevenir al municipio de Barlovento, que si no cumple un servicio de reemplazos que se le tiene encomendado se le impondrá el maximum de la multa que establece la Ley;

Pedir al Jefe del Batallón de Cazadores de Tenerife, certificado en que conste si el hermano del mozo de la Matanza José Rivero Barroso, se hallaba prestando servicio en dicho Batallón el día 1.º de Abril último;

Ordenar al mencionado Ayuntamiento el cumplimiento de varios servicios de reemplazos;

Declarar recluta en depósito, por haber practicado la tercera revisión de la excepción que alegó, al mozo de Tejada Francisco Maria Lorenzo Rodríguez;

¿ya no teneis ningún bizcocho?... Cerro á buscar más.

—Es inútil, ahora no los he de tomar.

—Pues bien, bebed un poco de vino.

—Parece que se interesa de veras por mí,—pensó Maximiliana.—¡Qué extraña criatura!

Cuando acabó su frugal comida fué á sentarse delante de la chimenea que Isabel había tenido cuidado de reanimar. Esta acercó una banqueta para que Maximiliana pusiera los pies, y dijo:

—Estais menos pálida; vuestros ojos han perdido aquel brillo singular que me asustaba. ¿Estais mejor, no es verdad?

—Sí, mucho mejor.

—Dentro de dos ó tres horas tomareis otro poco de alimento y os acostareis. Si quereis yo pasaré aquí la noche con vos, en esta silla para que no tengais miedo.

Y acurrucada á los pies de la joven atizaba los leños de la chimenea mientras Maximiliana pensaba:

—Esta muchacha no es mala, su desgracia le ha hecho ser esclava de esos hombres, pero sus sentimientos son buenos.

Durante algunos instantes permanecieron ambas silenciosas. Isabel parecía preocupada como si tuviera algo que de-

Corresponsales en Londres para anuncios y reclamos:—Messrs. S. DEACON & C., 150, Leadenhall Street.

Martes 17 Setiembre 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id. Península española . . . un año 32 id. Antillas y Extranjero. un año 32 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. 765.30.
Termómetro á la sombra. 27.0.
Humedad relativa. 47.4.
Viento N. N. W.
Fuerza del viento 3.
Lluvia 0.

Cielo; parte cubierta. 0 décimas
Temperatura máxima de ayer 29.0.
Id. mínima de anoche. 23.0.
Estado del mar. Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 5,9

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 1/2 v. á 1 1/2 por 0/00 premio.
Londres.—A la vista ptas. 26.41 por L.
Id. 8 1/2 v. pesetas 26.37 id.
Id. 60 1/2 v. id. 26.25 id.
Id. 90 1/2 v. id. 26.18 id.
Paris.—A la vista 4.60 p8 premio.
Id. 8 1/2 v. 4.55 id.
Oro viejo, de 1.25 á 1.50 " id.
Descuento: En el Banco, 4 p8 anual.
En la plaza, de 8 á 9 p8 id.

EL HIJO

NOVELA ORIGINAL

de

EMILIO RICHEBOURG

Maximiliana permaneció en pie inmóvil, contemplando la puerta por donde había salido y murmuró:

—Sí, es digno de compasión, pero de amor... ¡oh! ¡no, no! ¡Yo siento aquí que no le amo!

Y al decir esto llevaba su mano al corazón.

El conde de Montgarin entre tanto había encontrado á Isabel al pie de la escalera.

—¿Habeis conseguido que coma algo? —le preguntó con interés la joven.

—Sí, un poco. Dentro de un momento subireis vos y os dirá lo que quiere comer esta tarde.

—Esos señores os aguardan ahí,—dijo señalando al cuarto de Saturnino.

Ludovico se estremeció y se demudó su rostro. Temía que alguno de aquellos hombres hubiera podido escuchar su conversación con la joven, y entonces en lugar de salvar á ésta, la había perdido.

Entonces, como si adivinara su pensamiento, Isabel se acercó á él y le dijo con tono singular:

—Habeis estado mucho tiempo hablando con la señorita; pero no temais, ellos han estado primero en la cuadra, después aquí.

Ludovico estaba tan turbado, que casi no comprendió el sentido de estas palabras.

La puerta de la estancia se abrió y el joven se encontró frente á frente con José Basco.

—¿Y bien?—le dijo el portugués.

—Todo ha pasado como habiais previsto, mi querido José,—exclamó el joven haciendo un esfuerzo para serenarse.

—He disipado fácilmente sus temores y esperará con calma á que vengamos á sitiar la casa y ponerla en libertad. En fin, lo importante es que la he hecho tomar unos bizcochos y un poco de vino, y esta tarde devorará cuanto se lo presente.

El rostro de José Basco se iluminó de alegría.

—Entonces,—dijo,—todo va bien.

Isabel dirigióse muy contenta á preparar la comida y Ludovico entró en el cuarto en donde celebraban consejo los tres bandidos. Habieron todavía unos

Imponer á los Alcaldes de Yaiza y San Andrés y Saucedas la multa de cien pesetas por faltas en el servicio de apremios; Remitir al Gobernador civil, á los efectos de Ley, una relación de los mozos de San Sebastián que se encuentran en Ultramar;

Ordenar al Ayuntamiento de Icod el cumplimiento de varios servicios de reemplazos;

Confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Ingenio por el que declaró al mozo de dicho pueblo Santiago Cabrera y García, comprendido en el caso 1.º del artículo 69 de la Ley.

Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Valparaíso llegó ayer tarde á nuestro puerto el vapor alemán *Virgilia*. Se provió de carbón mineral, agua y viveres, y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

También entró ayer tarde, procedente de S. Luis del Senegal, el vapor francés *Turenne*. Tomó carbón, agua y viveres, y salió para Burdeos, despachado por los mismos señores.

Esta mañana llegó, procedente de San Luis del Senegal, el vapor francés *Tamisi*. Tomó carbón mineral, agua y viveres, y salió para Burdeos, despachado también por los Sres. Hamilton.

También entró hoy, del Havre, el vapor francés *Pampa*. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga; se provee de carbón, agua y viveres y sale para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Después de hacer provisión de combustible, viveres y ganado, ha salido hoy, con rumbo á San Vicente de Cabo Verde y Río Janeiro, la corbeta de guerra alemana *Ariadne* que desde el viernes último se hallaba fondeada en nuestro puerto.

De paso para el Brasil recalará de hoy á mañana en este puerto el vapor francés *Bourgogne*.

Alijando sus respectivos cargamentos se hallan atracados al muelle principal de nuestro puerto los pailebots *Alerta*, *Cometa* y *Bella Aurora*.

Mañana miércoles debe llegar á nuestro puerto el hermoso vapor inglés *Rimutaka* de la *New Zealand Shipping Company*, procedente de Londres y Plymouth.

Se ha autorizado á la Delegación de Hacienda de esta provincia para que satisfaga los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición por las Ordenaciones respectivas alcancen hasta el 31 de Julio último.

Entre ellos hay uno de 30 mil y pico de duros á favor de los contratistas de las obras del Puerto de la Luz.

Para los del de esta Capital no hay ninguno.

En el primero de los vapores correos interinsulares que llegue á esta Capital

debo hacerlos conocer mi horrible pasado! habría en el vergüenza para mí, rubor para vos... ¡Oh, quién pudiera borrarle hasta de la memoria!

—El arrepentimiento borra las faltas; Dios es misericordioso; volved al bien y os perdonará.

—¡Imposible!

—No digais eso; él sostiene al débil, consuela al afligido, protege al inocente. Por mucho que sea el mal que haya hecho, aún teneis el derecho de esperar. Por bajo que hayais caído aún podeis levantaros...

—¡Oh, seguid, seguid! vuestras palabras me hacen mucho bien. Vos habeis despertado en mí buenos sentimientos.

—Entonces os devuelto bien por mal.

—Perdonadme, señorita:

—Sí, os perdono; Dios os perdone también.

Isabel tomó una de las manos de Maximiliana y la llevó á sus labios.

—Quizás vuestras reconversiones, —dijo,— me harian sufrir menos que vuestra bondad; esta me hace conocer todo lo culpable que con vos he sido; he debido morir antes de consentir en traerlos á esta casa.

—Otra se hubiera encargado de la misión, y acaso en lugar vuestro tendría ahora una terrible enemiga.

—Sí, Carlota.

—¿Ha ido á París, en efecto, como me dijisteis?

—Sí, señorita, ha partido ayer.

—¡Ah! ¡ayer!

—Sí, señorita; pero no creais todolo que os dije; me habian impuesto lo que os habia de decir. Además, no veia enteramente claro en este asunto; creia al señor conde de Montgarin cómplice de los otros, y esta noche tenía intención de revelar toda la verdad, de decirlos que desconfiarais del conde de Rojas y de sus asociados. Ya nada tengo que decirlos, el conde de Montgarin os lo ha dicho todo.

—¡Cómo! Sabeis...

—Mientras el señor conde de Montgarin os hablaba, yo estaba al lado de la puerta escuchando, pronta á intervenir si un peligro os amenazaba; y además, no os lo quiero negar, obedecía una orden que me había sido dada. Si yo no hubiera escuchado, si otro en mi lugar hubiera sabido lo que habeis hablado con el conde de Montgarin, qué sería de él y de vos! Pero yo lo callo, y ni amenazando mi pecho con un cuchillo, saldrá este secreto de mi corazón. Como Mr. de Mont-

procedente de Canaria, deberán venir los Sres. Magistrados que han de constituir el tribunal de derecho para los juicios orales y por Jurados en las causas de los partidos judiciales de Sta. Cruz de la Palma, Orotava, Laguna y esta Capital.

En el mismo buque seguirán su viaje para la Palma, donde comenzarán los juicios de este cuatrimestre.

A seis ascende ya el número de jueces de instrucción nombrados para la Orotava después de la traslación del Sr. Leal, y cinco de ellos han conseguido ser trasladados antes de tomar posesión.

Con el sexto sucederá lo mismo, y entre tanto, el importante juzgado de la Orotava sin titular que lo desempeñe.

En el vapor *Pampa* ha regresado hoy de su viaje por Europa el acaudalado comerciante de esta plaza, nuestro respetable amigo el Sr. D. Isidro Guimerá, acompañado de su señora é hijo.

Les saludamos afectuosamente.

En el mismo buque regresó también de su viaje á París, nuestro amigo el Sr. Don Pablo Martín.

Sea bienvenido.

Entre los distinguidos marinos que forman la dotación de la corbeta de guerra española *Nautilus*, escuela de guardias marinas, que manda el ilustrado Capitán de Fragata D. José de la Puente, y que actualmente está fondeada en nuestro puerto, se hallan un hijo político del Sr. Rapallo, comandante que fué del *Vulcano* cuando estuvo aquí de estación; un hermano del Sr. Arias Salgado, oficial del *Isla de Cua* y el Sr. D. Dionisio Shelly, sobrino del actual ministro de Estado, Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

De nuestro estimado colega *El Memorandum*:

—Parece que algunos Ayuntamientos están dispuestos á dimitir, sino surten el efecto que se proponen sus reclamaciones contra el monstruoso aumento que han sufrido los cupos de consumos.

La verdad es que no ha de haber medio de realizarlos, especialmente donde el impuesto se cobre por repartimiento.

Ya sabe la Hacienda que para plazo no muy lejano, puede contar con algunos centenares más de fincas.

Y con muchos miles de personas menos, que tendrán que emigrar para las Américas.

Y váyase una cosa por la otra.

Después de recomponer el piso de la calle del Sol, la cuadrilla municipal se halla ahora levantando en gran parte el pavimento de la del Norte, para sentarlo mejor.

Con fecha 24 de Agosto último ha sido declarado escendente del cuerpo de Sanidad Marítima, á su instancia, el secretario de la dirección de Sanidad de Las Palmas, D. José Deniz Azofra.

Ha sido nombrado auxiliar de la Administración de Impuestos, con el haber anual de 1.000 pesetas, D. Manuel Fer-

ández, que ya ha desempeñado ese destino.

Por haber armado anoche un escándalo mayúsculo en la calle de Consolación dos marineros del crucero *Isla de Cuba*, fueron conducidos por una pareja de guardias municipales á la Capitanía del Puerto y allí metidos en la barra.

Leemos en un colega peninsular:
 “Con objeto de evitar la venta fraudulenta de los timbres de correos y telégrafos, procedentes de varios robos verificados en los almacenes de Hacienda, la dirección general ha ordenado que se efectúe un minucioso recuento de sellos en todas las expendedurias de la península, islas Baleares y Canarias.”

En el Hospital civil de esta Ciudad fueron ayer auxiliados:

Antonio Navarro, con una herida contusa, de unos cuatro centímetros de longitud, en la parte superior media del parietal derecho, causada con cuerpo contundente, en la romería de Tacoronte.

Angel Hernández, de 7 años, con una herida en la parte interna del metacarpiano y primera falange del dedo medio de la mano izquierda, producida por la caída desde un coche en la carretera de esta Capital á la Laguna.

Juan Yanes, trabajador en el carbén, una herida contusa en la región frontal, producida al costado del vapor francés *Turenne*.

Hemos oído decir que el Hotel *Benigno Ramos*, se ha hecho cargo de servir el banquete con que serán obsequiados en Candelaria las principales autoridades y párrocos de esta provincia, asegurando senos que pasan de ciento las personas ya invitadas.

Conocido el magnífico servicio extraordinario del referido Hotel, no hay duda que será digna de verse la mesa preparada por nuestro particular amigo el señor Ramos.

Un labrador de Tudela ha hecho un experimento en las vides, que merece la pena de ser estudiado.

Por vía de ensayo despuntó todos los sarmientos de las cepas en una reducida extensión de viñedo, y hoy, con asombro de todos, se vé hermoso y lozano: es el único trozo que, según parece, no ha sido invadido por el mildew.

Ha sido nombrado agente de 4.ª clase del cuerpo de vigilancia con el carácter de interino, D. Francisco Martín Ramos.

Por gestión del Alcalde accidental, Sr. Cruz Rodríguez y en obsequio de los marineros del *Nautilus*, tocará esta noche, de 8 á 10, la banda de *La Benéfica* en la plaza de la Constitución, las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble, Hernández.
- 2.º Mazurka, Strauss.
- 3.º Rigodones, sobre motivos del Valle de Andorra.
- 4.º Polka, La modista; E. Espinosa de los Monteros.
- 5.º Valses, Strauss.
- 6.º Pasa calle, de la zarzuela *Cádiz, Chueca y Valverde*.

garín, yo estoy con vos y en contra de vuestros enemigos.

—¡Ah! sí, sí, os creo,—murmuró Maximiliana.

—¡Ah! señorita,—continuó Isabel,—no sé que dulce influencia ejercéis en los que os hablan; vuestro mirar es tan dulce, vuestras palabras tan consoladoras... ¡Al estar cerca de vos se vuelve una buena! Cuando el conde de Rojas me ha dicho: necesito saber lo que hablan, yo me he ofrecido desde luego á escuchar. Tenía mi plan, y juzgad de mi sorpresa, de mi alegría cuando me he convencido de que el señor conde de Montgarin os protegía también. Tentaciones he tenido de abrir la puerta y de exclamar: “Bien, señor conde de Montgarin, contad conmigo.” Pero no me he atrevido. Y cuando ya tocaba al término vuestra entrevista, he bajado para que ni siquiera me encontrase en la puerta. Cuando el conde de Rojas me ha preguntado, le he dicho que su comedia habia estado admirable, manifestándose entonces en los ojos del infame la satisfacción del general que gana una victoria

—¡Ah! sí, sí, os creo,—murmuró Maximiliana.

—¡Ah! señorita,—continuó Isabel,—no sé que dulce influencia ejercéis en los que os hablan; vuestro mirar es tan dulce, vuestras palabras tan consoladoras... ¡Al estar cerca de vos se vuelve una buena! Cuando el conde de Rojas me ha dicho: necesito saber lo que hablan, yo me he ofrecido desde luego á escuchar. Tenía mi plan, y juzgad de mi sorpresa, de mi alegría cuando me he convencido de que el señor conde de Montgarin os protegía también. Tentaciones he tenido de abrir la puerta y de exclamar: “Bien, señor conde de Montgarin, contad conmigo.” Pero no me he atrevido. Y cuando ya tocaba al término vuestra entrevista, he bajado para que ni siquiera me encontrase en la puerta. Cuando el conde de Rojas me ha preguntado, le he dicho que su comedia habia estado admirable, manifestándose entonces en los ojos del infame la satisfacción del general que gana una victoria

—¡Cómo! Sabeis...

—Mientras el señor conde de Montgarin os hablaba, yo estaba al lado de la puerta escuchando, pronta á intervenir si un peligro os amenazaba; y además, no os lo quiero negar, obedecía una orden que me había sido dada. Si yo no hubiera escuchado, si otro en mi lugar hubiera sabido lo que habeis hablado con el conde de Montgarin, qué sería de él y de vos! Pero yo lo callo, y ni amenazando mi pecho con un cuchillo, saldrá este secreto de mi corazón. Como Mr. de Mont-

En la administración principal de Correos hay cartas detenidas á nombre de Maria Velosa y Victoriano Rancel.

La catedral de Sevilla

La «Gaceta» ha publicado la real orden del Ministerio de Fomento, conformándose con el dictamen emitido por la comisión nombrada el 6 de Marzo último, para informar sobre el estado de nuestro soberbio templo.

Al mismo tiempo, se dispone por el indicado Ministerio, que se devuelva al presidente de la Junta de obras de la Catedral, el proyecto de acodados y reparos preliminares, que se remitiera en su día, y se haya informado favorablemente por la Sección de Arquitectura de la real Academia de San Fernando, para que se rehaga en la parte necesaria, á fin de ponerle de conformidad con las conclusiones del dictamen de la Comisión aludida, añadiéndose además, “que el estado de aquel insigne monumento, no es tan deplorabile, como la opinión pública cree.”

En la imposibilidad en que nos encontramos hoy, por el exceso de original, de hacer la crítica de la citada real orden, damos á continuación su articulado, aunque haciendo constar, que no estamos conformes con el dictamen de la Comisión aludida, como lo demostraremos en la serie de artículos, que pensamos dedicar, á este importante asunto:

1.º Reconstruir á la mayor brevedad posible el pilar derruido con las cuatro semibóvedas, conservando las partes de de éstas que han quedado en pié, y que presentan inequívocas muestras de su excelente construcción.

2.º Continuar la restauración parcial de la bóveda de San Cristóbal, ó sea del brazo Sur del crucero.

3.º Reconstruir parcial ó totalmente los cuatro pilares marcados M. S. U. y P. de la citada planta, dejando al buen juicio del director de las obras la elección del procedimiento que ha de seguir, bien continuado por el sistema de sustitución parcial que ha empleado ya en el pilar del Evangelio de la nave del crucero y en algun otro, y que estaba aplicando al M, bien cortando los pilares como verificó en el de división del brazo Sur contiguo á la bóveda de San Cristóbal; ya, finalmente, desmontándolos por completo; pues en general, y mucho más en obra tan arriesgada, debe dejarse entera libertad al arquitecto encargado, tanto más, cuanto que el acierto con que el de la catedral de Sevilla ha dirigido hasta el presente las obras de restauración, es garantía de que quede confiarse enteramente en su ilustración y en su pericia tantas veces demostrada.

4.º En la capilla de los Reyes hay que reforzar la cimentación y macizar y acañar con esmero las juntas según tiene propuesto el arquitecto.

5.º Finalmente, debe terminarse la portada de San Cristóbal, ya muy adelantada, y llevarse á cabo la reparación necesaria, poco importante, de pináculos, ventanas, adornos, etc.

6.º Respecto á las grietas que aparecen en la portada de San Juan Bautista, la restauración debe limitarse á tapar y recibir las juntas y asegurar algún sillar

garín, yo estoy con vos y en contra de vuestros enemigos.

—¡Ah! sí, sí, os creo,—murmuró Maximiliana.

—¡Ah! señorita,—continuó Isabel,—no sé que dulce influencia ejercéis en los que os hablan; vuestro mirar es tan dulce, vuestras palabras tan consoladoras... ¡Al estar cerca de vos se vuelve una buena! Cuando el conde de Rojas me ha dicho: necesito saber lo que hablan, yo me he ofrecido desde luego á escuchar. Tenía mi plan, y juzgad de mi sorpresa, de mi alegría cuando me he convencido de que el señor conde de Montgarin os protegía también. Tentaciones he tenido de abrir la puerta y de exclamar: “Bien, señor conde de Montgarin, contad conmigo.” Pero no me he atrevido. Y cuando ya tocaba al término vuestra entrevista, he bajado para que ni siquiera me encontrase en la puerta. Cuando el conde de Rojas me ha preguntado, le he dicho que su comedia habia estado admirable, manifestándose entonces en los ojos del infame la satisfacción del general que gana una victoria

(Continuará.)

ó trozo de ornamentación que esté movido y pudiera desprenderse.

La Comisión cree que no debe tocarse ni á la capilla de la Antigua, ni á ningún pilar más de los indicados, salvo si—lo que no es probable—se observasen en algunos de ellos nuevos movimientos que, á juicio del arquitecto, fuesen indicio de próxima ruina.

En cuanto á la marcha de las obras, es indudable que debe procederse inmediatamente y con preferencia á toda otra, á la reconstrucción del pilar derruido y de las cuatro semi bóvedas, y á las obras de restauración de la capilla de los Reyes, esto último, más que por el peligro que amenaza, á fin de habilitar para el culto una capilla de tanta devoción para el pueblo sevillano, y dejar para los años sucesivos la terminación de la fachada de San Cristóbal, reparación de los pilares indicados, y, por último, la de los pináculos, ventanas, adornos y otras partes de menos importancia.

Para todas estas obras, á juicio de la Comisión, se deberá consignar un crédito de pesetas 400.000 en los presupuestos del Estado, para el ejercicio económico de 1889 á 1890, y de 250.000 en cada uno de los cinco años sucesivos.

Con estas cantidades bastará para realizar holgadamente el plan que queda propuesto; pues para fijar su importe la Comisión ha tenido á la vista los planos, cubicaciones y precio de los proyectos aprobados, ha supuesto que en el curso de los trabajos, las circunstancias obliguen al arquitecto á reconstruir totalmente los cuatro pilares indicados.

(De La Andalucía.)

La curación de la rabia

Por el Gobierno civil de Sevilla se ha remitido á la Dirección de Beneficencia y Sanidad la memoria facultativa que los médicos de Sevilla han redactado con motivo de un notable caso de curación de hidrofobia rabiosa, rigurosamente comprobada en un joven.

Es de tal importancia el hecho, que merece justamente llamar la atención, tanto de los cuerpos docentes como de los médicos y del público en general, por cuya razón daremos el siguiente extracto de aquel documento:

Rafael Santiago Polo, de 8 años de edad fué mordido el 18 de Febrero último por un perro, sufriendo dos heridas en la espalda.

Durante los dos días siguientes observaron los encargados del cortijo donde ocurrió el hecho, que el citado perro presentaba síntomas evidentes de rabia y resolvieron matarlo, como así lo verificaron.

A los 17 días, tuvo conocimiento de esta funesta noticia el padre del joven mordido, y alarmado por ella, hizo ingresar á su hijo en el hospital de aquella ciudad el 16 de Marzo.

Los médicos, no contando con medios para hacerlo ir á los centros de vacunación rábica de Pasteur ó Ferrán, determinaron, no sin desconfianza, emplear las fricciones mercuriales, á las cuales estuvo sometido hasta el 17 de Abril en que fué dado de alta, sin que se le advirtiera nada sospechoso ni anómalo.

El día 14 de Julio, volvieron á presentarse padre é hijo en el hospital, refiriendo el primero que éste se encontraba muy irascible y pendenciero con exacerbación nerviosa noche y día, sin dormir ni comer. Reconocido, resultó comprobarse palidez de la cara, pulso débil, expresión de miedo y movimientos de terror.

Se le prescribió bromuro potásico é hidrato de cloral, de que apenas hizo uso por invencible repugnancia.

Los síntomas de hidrofobia se acentuaron cada vez más, hasta el punto de no dejar duda acerca de la naturaleza del mal; tales son: dos vaxículas á los lados del frenillo, ansiedad precordial extensiva á la faringe, miedo y terror extraordinarios, negación completa á tomar toda clase de alimentos y bebidas, tristísimo en periodos más ó menos largos, abundante secreción de saliva, la defecación y emisión de orina involuntarias, cara indiferente, pupila dilatada, sin que haya fijeza en la visión y pulso pequeño y acelerado.

El día 17, dada la intensidad de los síntomas, se preveía muy próximo un funesto desenlace, toda vez que llevaba 72 horas sin tomar la más pequeña cantidad de alimentos sólidos ni líquidos, pues su sola presencia lo enfurecía; y sumido en el

más completo delirio rábico acometía á cuanto se hallaba á su alrededor, siendo preciso sujetarlo, á viva fuerza, para poder aplicársele las medicinas prescritas.

En tal estado recordaron los facultativos un caso práctico, publicado por un periódico político referente á la curación de un enfermo de rabia, que cayó en un vallado de pitas durante una de sus exacerpciones y mordió instintivamente y con afán las hojas de esta planta; como sintiera alivio, continuó mordiendo y se curó.

Perdidas las esperanzas, no tuvieron inconveniente en hacer uso de la pita común ó de América en la mañana del día 18. Tan luego como se le acercó la pita á la boca, la tomó con avidez indicando al propio tiempo con su actitud que le dieran más cantidad; y en efecto la cogió con su mano precipitadamente y con voracidad la comió; desde entonces se suspendió toda otra medicación, y pudo observarse desde la tarde que los accesos nerviosos, si bien en igual número, eran más cortos y menos violentos.

Día 20: El alivio es muy apreciable en todos los síntomas: duerme dos horas; continúa sin cesar chupando y tragando el jugo de la pita.

Día 21: Ha dormido casi toda la noche desapareciendo la ferocidad de sus facciones: no hay salivación, han cicatrizado las lisis, tomó sin repugnancia un poco de leche, contesta con desentono á varias preguntas como quien sale de un profundo letargo. Por la tarde tomó caldo y leche con un bizcocho, sin dejar de pedir la referida pita.

Día 22: Ha dormido toda la noche; tomó sopa y agua de Selz: digiere bien.

Día 23: Sigue el alivio progresivamente: cada vez toma menos cantidad de pita.

Día 24: El enfermo se encuentra en verdadera convalecencia.

Día 25: Sigue sin novedad: siente hambre y sed.

Día 26: Aborrece la pita: todas las funciones se hallan en perfecto estado fisiológico.

Por nuestra parte, nos limitamos, como los autores de la precedente historia clínica, á dar publicidad del caso, deseando que hechos sucesivos vengán á corroborar, por tan sencillo procedimiento, la curación definitiva de tan implacable enfermedad.

EL AMOR MONTADO EN BURRO

Desde su llegada á la Exposición de París, los burreros procedentes del Cairo han llevado á cabo mil proezas, que han atraído sobre ellos la atención. Sus malas pasadas y sus picardías desconcertaron por un momento á los que los llevaron á París; pero bien pronto han ofrecido tan singular contraste en sus empresas, que se ha acabado por soportarlos y aun por aceptarlos con beneplácito.

Todas las estratagemas empleadas para burlar la vigilancia de sus guardianes eran grandemente celebradas y causaba risa el relato de sus escapatorias á las tabernas y tugurios de Grenelle y sus alrededores.

Se han referido sus hazañas y se han publicado sus retratos en todos los periódicos ilustrados; se han descrito sus hábitos y costumbres; se ha ponderado su ligereza y agilidad, y se ha dicho que eran hermosos y bien formados.

En Egipto son de una condición social en extremo miserable; pero en París se les tiene por gente de algún valer.

Sus caballerizas las visitan muchas personas, especialmente mujeres, que los contemplan de cerca, entablan conversación con ellos y no desaprovechan la ocasión de hacerles comprender en cuanta estimación tienen su bella presencia, la brillante mirada de sus ojos, la sensualidad de sus gruesos labios y la robustez de sus músculos.

A este propósito corren no pocas historias... ó fábulas en la sociedad galante de la gran capital. Una hay, sin embargo, muy reciente que no carece de verdad, según dice un periódico de París, y que publicamos por lo curiosa.

Hace unos quince días, cierta dama del gran mundo pasó algunas horas en la caballeriza de los burreros, durante cuyo tiempo montó en más de un asno, pero dando la preferencia á uno de ellos ó más bien á su joven guía.

—Decidamente—dijo á éste la dama—eres tú quien tiene el asno más hermoso de la caballeriza.

Nuestro hombre no se había cuidado de aprender el francés antes de ir á París; así es que no comprendió nada ó casi nada de lo que la dama le decía; pero con una mimica bastante expresiva demostraba la alegría que experimentaba al ver á la dama repetir los paseos en su burro.

Al día siguiente, la noble visitante, que lleva uno de los nombres más distinguidos, si no de los más ilustres de la nobleza de Francia, volvió á comenzar su galante aventura.

El burrero, á su vez, trató de hacerse amable á sus ojos, mostrándose en extremo obsequioso. La dama tenía un aire menos severo, casi maternal; murmuraba algunas palabras en francés, se inclinaba al oído del burrero para repetirle que no la había comprendido y despojada de sus guantes apoyaba la mano sobre el hombro del joven cuando la cabalgadura, apretando el paso interrumpía la conversación.

Después de tres cuartos de hora de este ejercicio la noble dama abandonó la caballería, pero antes de partir oprimió con fuerza la mano del burrero y en poco estuvo que no le abrazara.

Al otro día la entusiasta visitante, no pudiendo ya resistir más, declaró por entero su loca pasión al burrero.

—¿Me amais?—dijo este, que había comprendido perfectamente, y de una manera tan brusca expresó su sorpresa y su alegría que la dama puso uno de sus dedos sobre su boca como en señal de reclamar silencio. El burrero comprendió y se contuvo.

La dama añadió en seguida haciendo un gesto de los más significativos:

—¿Quieres venir á mi casa?

El burrero la miró con cara estúpida, sin comprender lo que le decía; pero uno de sus compañeros, que sabía un poco mejor el francés y que había oído la conversación, se acercó á él y le dijo en árabe:

—Quiere llevarte; haz lo que te dice y déjate querer, no seas tonto.

El burrero lanzó una carcajada. Después suplicó á su amigo dijera á la dama que no gozaba de libertad para poder franquear el recinto de la Exposición, pues estaba ligado por un contrato.

Cuando el otro burrero tradujo estas explicaciones á la dama, ésta repuso:

—¿Está bien, veremos.

Y partió, no sin dar antes una moneda de oro á los burreros, y dirigiendo una angelical sonrisa al objeto de su amor.

Mad. X... comenzó á practicar en seguida las gestiones necesarias para lograr la libertad del joven, pero la administración no hizo caso. Se le contestó, que los burreros pertenecían al kedive, que se tenía el compromiso de devolverlos á su patria, que los reglamentos prohibían...

—Bueno, bueno—respondió la dama.

—El burrero me agrada, quiero tomarlo á mi servicio y de grado ó por fuerza lo he de tener.

Se le objetó que el burrero era un hombre de baja estofa.

—Si fuera francés—le decían—no lo querriais ni para el último de vuestros palafreneros.

—En Francia no hay esclavos—contestó Mad. X...—os lo suplico, disponed que me sea entregado como servidor mio.

Se le dijo por último que el burrero no consentiría jamás en entrar á su servicio; pero ella respondió:

—Hacedle venir y veremos...

Se le hizo ir, en efecto. Uno de los comisarios de la Exposición le preguntó en árabe:

—¿Quieres ser criado de esta señora?

—No, no—contestó el burrero sonriéndose.

—Esta señora, sin embargo, asegura que consentirás en irte con ella.

—Si, si, desde luego.

—¿Y tú para que le vas á servir?

—No lo sé, pero la señora me ha dicho que me ama...

La señora no comprendía nada de esta conversación, pero le chocó el gesto que ponían lo mismo el comisario que los que le rodeaban y preguntó con ansiedad:

—Qué, ¿consiente en venir?

—Ya se ve que consiente, señora; pero os prevenimos que os va á faltar al respeto. En todo caso permanecerá en la calle del Cairo en tanto que vamos á pedir la autorización que solicitais.

Desde el chateau adonde fué á veranear la dama, se han recibido multitud de cartas en la dirección de la Exposición, pre-

guntando cuando llegará la hora de poner en libertad al burrero.

El venturoso egipcio se ha enamorado también locamente de la dama.

Uno de estos días llegará ésta á París, donde ya la está esperando el burrero, instalado en sus caballerizas.

Así lo cuenta un periódico de París.

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

Los días 5 á las 10 m.
" 9 á las 7 t.
" 10 á las 6 t.
" 18 á las 7 t.
" 20 á las 10 m.
" 24 á las 7 t.
" 25 á las 10 m.
" 31 á la 1 t.

Para Santa Cruz de la Palma

Los días 5 á las 6 t.
" 13 á las 7 t.
" 20 á las 7 t.
" 26 á las 7 t.

LLEGADAS Á ESTA CAPITAL

De Las Palmas

Los días 5 á las 6 m.
" 9 á las 6 m.
" 13 á las 3 t.
" 19 á las 6 m.
" 20 á las 6 m.
" 24 á las 6 m.
" 26 á las 6 m.
" 29 á las 4 t.

De Sta. Cruz de la Palma

Los días 9 á las 6 m.
" 18 á las 6 m.
" 24 á las 6 m.
" 31 á las 6 m.

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EDICIÓN 1.^a—Educación, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.^a y 3.^a ó 2.^a y 3.^a—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

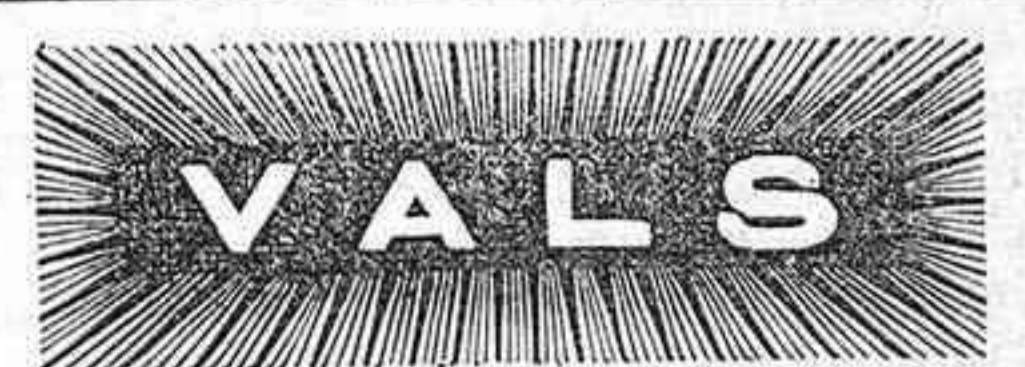
2.^a EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.^a y 2.^a—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.^a EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.^a 2.^a y 3.^a)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20, Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Fuencarral, 33, MADRID



Autorización del Estado y de la Academia

Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; estómago.

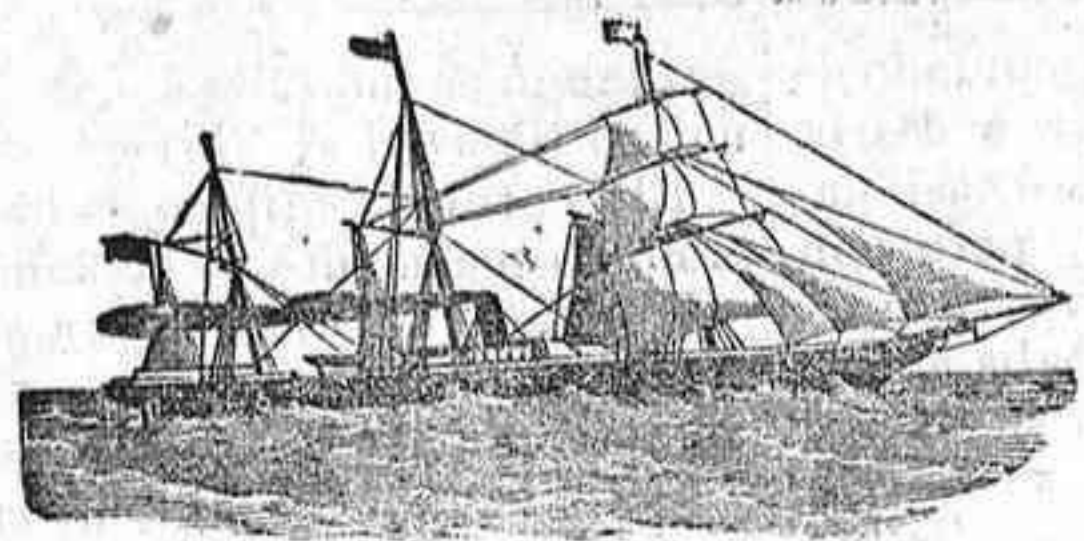
Précieuse. Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastrálgia.

Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes mas antiguas que han fundado la estación dando a conocer universalmente el nombre de Vals.

Ella invita los consumidores a desconfiarse de las aguas a precios reducidos que tratan de substituirse a las que el Cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobación.

Las recomienda su gusto agradable; una botella por día.



Shaw Savill and Albion Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESES
Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

ARAWA

saldrá de este puerto para los puntos indicados el 22 del presente mes.
Admite carga y pasajeros.

Para más informes, ocurran á sus Agentes

HAMILTON Y COMPAÑIA.

NOTA.—No se admitirán notas de embarque después del día 21.

AFRICAN STEAM SHIP COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES
Para Liverpool directo

Del 18 al 19 de Septiembre, saldrá de este puerto el vapor

NIGER

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 23 del corriente el vapor

RIO NEGRO

su capitán Mr. Guégan.—Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres.

Agentes,
HARDISSON HERMANOS

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

ENTRE LA ISLA DE CUBA Y LAS ISLAS CANARIAS

El 6 de Noviembre saldrá de este puerto el vapor de gran marcha de 1400 toneladas

Ramón de Herrera

para Baracoa, Caibarien y la Habana.

Admite carga y pasajeros de cámara y de combes ó 3.ª clase que disfrutaran del buen trato que les dará su acreditado capitán D. Germán Pérez.

El vapor saldrá de la Habana para estas islas á fines del presente mes y trae gran número de pasajeros que regresan.

Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS.

¡NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!!



POR MEDIO DEL
ELIXIR DENTIFRICO
DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880, Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR

«El empleo cotidiano del Elixir

Dentifrico de los RR. PP. Benedic-

tinicos cuya dosis de algunas gotas

en el agua, cura y evita la carie forta-

lece las encías rindiendo á los dientes

un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lec-

tores señalándoles esta antiquísima y útil prepara-

ción como el mejor curativo y único preserva-

tivo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Deposito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Extranjero

—En esta Capital: Hardisson y Bazar Francés. (Feb.)

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
El único que hace crecer vigorosamente el cabello

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las enfermedades del cráneo.

En Sta. Cruz de Tenerife: Rodríguez Núñez.

DE VENTA

en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

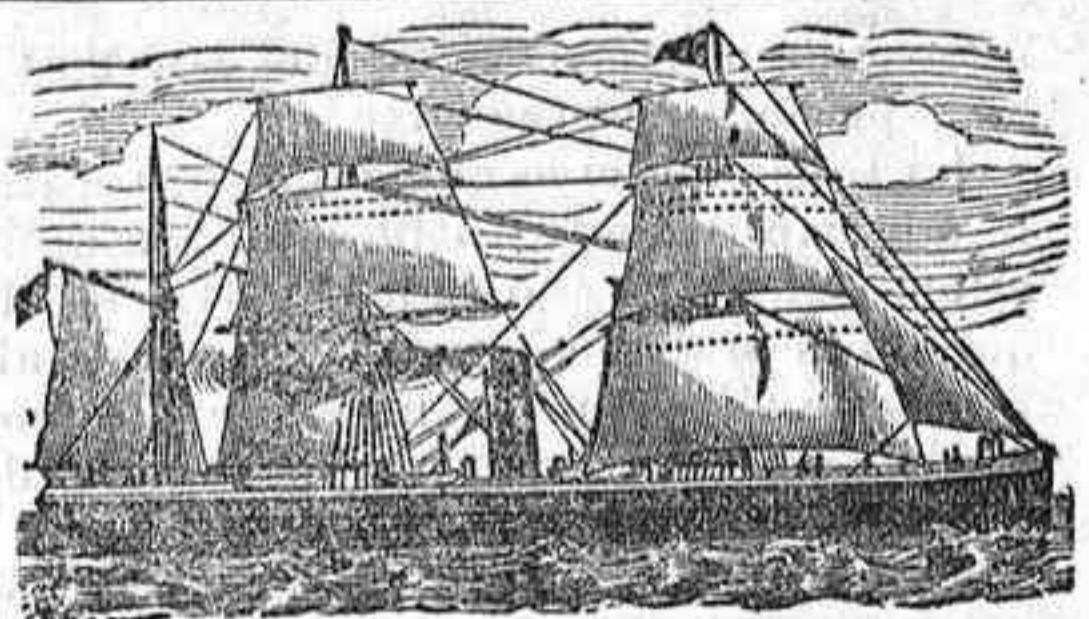
600 A 1.000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á

MR. RICHARD SCHNEIDER

inventor y fabricante en PARIS, 22, Rue d'Armaillé, 22, 2 PARIS



SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR

Para el Brasil directamente saldrá de este puerto del 16 al 17 del corriente el magnífico vapor francés

Bourgogne

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,

GHIRLANDA HERMANOS

VAPORES TRASATLÁNTICOS

Para Puerto Rico y la Habana.

El magnífico vapor español de gran porte

Ponce de León

deberá salir de este puerto el día 30 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HIJOS DE A. GUIMERA.

SIGUE LA REALIZACIÓN

EN EL

BAZAR FRANCÉS

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

(1571)

Azúcar

Se realiza una partida de barriles de azúcar blanco refinado, de primera calidad.—

Almacén, Castillo, 18,

(1.626)

Cocinero.

Un cocinero francés que ha trabajado en las principales fondas de Europa, desea colocación. Sabe desempeñar cocina Alemana, Inglesa y Francesa.—Darán razón en Las Palmas, calle de Torres núm. 22.—Restaurant de Francia. (1.622)

Mozo

En el Hotel Camacho's se necesita un sirviente que tenga alguna práctica. (1.617)

Se venden

dos calderas de cobre, en buen estado, con todos sus accesorios, incluso la serpentina para la destilación de aguardientes. Dichas calderas se hallan actualmente montadas.—Informará D. José Vizeaino, Jesús Nazareno, 13. (1.614)

Coche.

Se vende uno, en buen estado, con todos sus arneses para un caballo.—Informará D. José Vizeaino, Jesús Nazareno, 13. (1.613)

Perro.

Se necesita un perro macho, faldero, blanco, de orejas amarillas, edad un año próximamente, carácter arisco, altura en el lomo de 24 centímetros, largo desde el hocico al nacimiento de la cola 55 centímetros, circunferencia del hocico 12 centímetros.—Marina, 15. (1.625)

Se alquila

una casa con jardín en las afueras de esta Capital, donde dice en Salamanca. Razón Iriarte núm. 4. (1.582)

MILWAUKEE

Cerveza americana

Esta acreditada y riquísima cerveza se acaba de recibir en el almacén de Miranda Hermanos. Castillo núm. 3. (1.509)

LA TORRE DE NESLE,

novela histórica de la Reina MARGARITA DE BORGONA, por G. Le Faure y Pedro Delcourt; ilustraciones de José Roy, versión española por D. ILDEFONSO BERMEJO.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que acabamos de recibir los cuadernos 10.º y 11.º de esta siempre interesante novela, la que recomendamos muy particularmente.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 céntimos de peseta.

Precio de cada cuaderno de diez entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

Se halla de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Baillière, Plaza de Sta. Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías y centros de sus decisiones de España y Ultramar. (19)

GUANO LEGITIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas 226'53
» » de 5 á 9 toneladas.	» 240 »
» » al por menor	» 266'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas.	» 267'55
» » de 5 á 9 toneladas.	» 281'65
» » al por menor	» 307'50

Hardisson Hermanos.

GUANO SUPERIOR GARANTIZADO

Se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo 3. (1578)

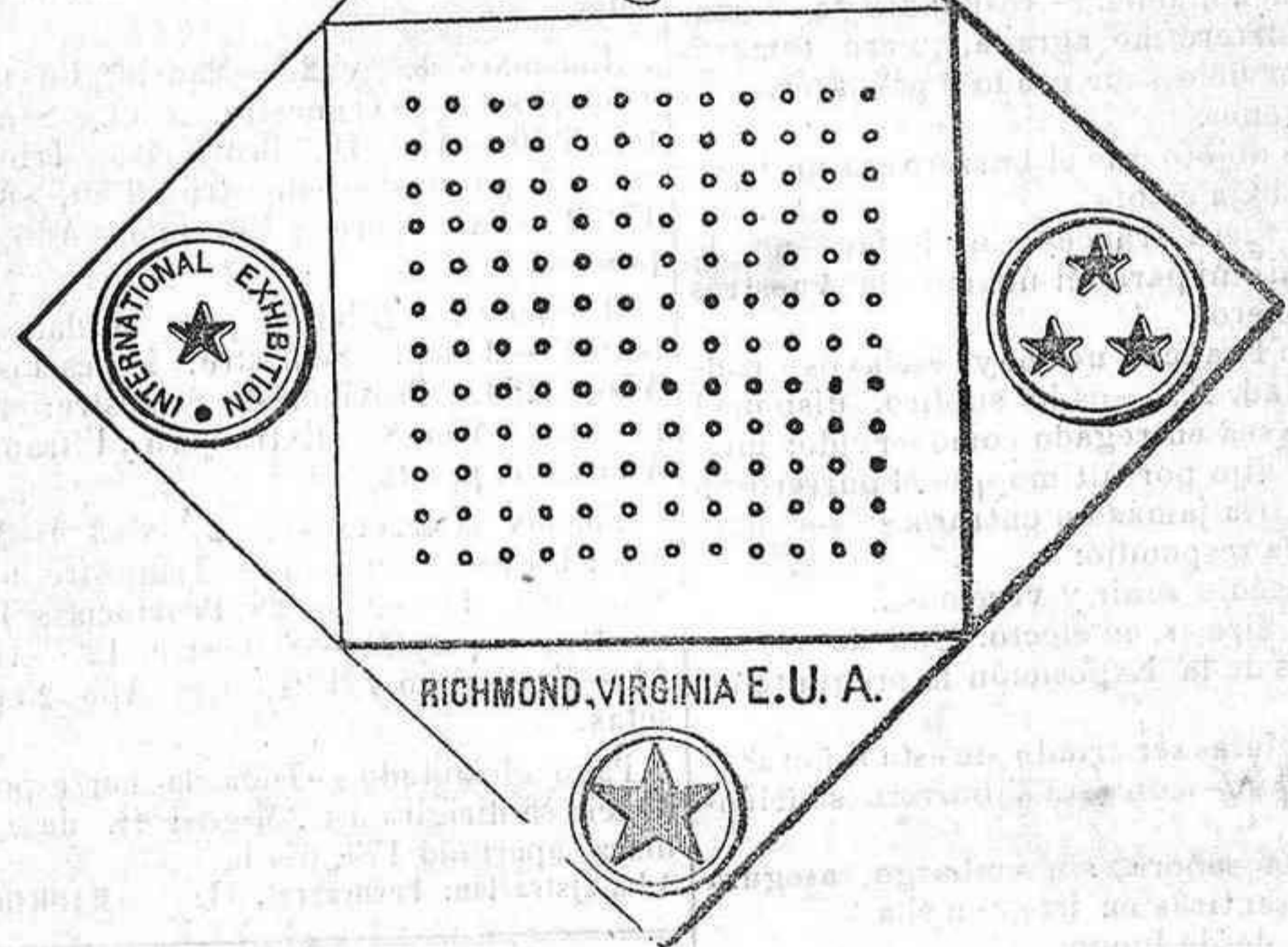
IMPRENTA DE VICENTE BONNET

EMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS DE WILSON

MARCA



COMERCIAL



RICHMOND, VIRGINIA E. U. A.

Remedio externo inofensivo y seguro universalmente acreditado para dolores nerviosos y demás enfermedades que derivan de los nervios, como hipocondría histérico, eretismo y movilidad nerviosa, palpitaciones y sofocaciones del mismo carácter, síncope y vómitos espasmódicos, cólicos y dolores nerviosos, indigestiones del mismo origen, ciertas enfermedades catastrales en que predominan síntomas nerviosos, algunas afecciones asmáticas, etc.

Son también eficacísimos para debilidades del estómago, cuyas fuerzas aumentan sin irritar el tubo digestivo.

Véndense en las principales farmacias y droguerías de España.

Se remiten por el correo, contra envío de pesetas 1'80 en sellos, dirigiéndose al

Depósito general de medicamentos extranjeros de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife, en las farmacias de D. Eduardo Rodríguez Núñez y de D. J. Suárez Guerra. (582—128).

CHOCOLATES



«DE LOS»

RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

En Santa Cruz de Tenerife, confitería de G. José Rinaldy calle del Castillo, número 56. (23 ab.)

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Unico representante para el Archipiélago de Canarias, JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.